

**PREVENCIÓN DE ROBOS  
EN VIVIENDAS Y TRASTEROS**

**POLICÍA**  
NACIONAL

**EN CASA**

- No abra la puerta ni accione el portero automático a desconocidos.
- Cierre con llave y active la alarma y demás medidas de seguridad, incluso para ausencias muy breves.
- Desconfíe de revisores y técnicos que no tengan cita previa. Compruebe los hechos con la empresa y si duda, no les deje pasar.
- No divulgue en redes sociales información de sus vacaciones o sus ausencias, antes o durante las mismas.
- No deje señales visibles de que su vivienda está desocupada.
- Personas de su confianza pueden vaciar su buzón.
- Mantenga los objetos de valor y el dinero en metálico en lugar seguro.

**AVISE A LA POLICÍA SI OBSERVA OBJETOS O MARCAS EN CERRADURAS O ENTRE EL MARCO Y LA PUERTA**



**HILO DE SILICONA**  
Se rompe al abrir la puerta



**PALITOS DE MADERA**  
Apoyados en la puerta



**PLÁSTICOS PEQUEÑOS**  
Pinzados entre el marco y la puerta

**ESTOS MÉTODOS AVISAN AL DELINCUENTE DE QUE LA VIVIENDA ESTÁ SIN MORADORES**

**UNA PEQUEÑA INVERSIÓN PUEDE MEJORAR LA SEGURIDAD DE SU VIVIENDA**

- Puede cambiar de bombín por otro con certificado de calidad.
- Un cerrojo adicional en la puerta de su trastero puede constituir una importante herramienta disuasoria.

**RECUERDE...** Si ve la puerta de su domicilio abierta o una ventana rota, no entre... ¡ LLAME A LA POLICÍA ! ☎ 091



**POLICÍA NACIONAL**

participa@policia.es



Administrador  
Fincas  
Colegiado

